



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

OFICIO N°
1059/2024
FECHA
16-09-2024
ROL
303-23

* A LLENAR POR LA D.O.M.

**DE: RODRIGO BAIER PAREDES.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR**

**A: CRISTIAN HRDALO GARCIA.
ARQUITECTO**

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°452/2024 correspondiente a la solicitud de: **RECEPCION DEFINITIVA**. Ubicado en: **AVENIDA DEL MAR N°394, LOTE 12-B, CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR**. - Comunico al solicitante lo siguiente:

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA (sólo normas urbanísticas)
<p>Nota: Según dictamen N°E290138 de fecha 21-12-2022 de la Contraloría General de la Republica las Recepciones definitivas se efectuarán en un solo acto, sin embargo, se le informa al solicitante las siguientes observaciones y se procede en el mismo acto al rechazo de la misma.</p> <p>Arquitectura</p> <p>Según visita realizada a la propiedad con fecha 20-08-2024, se indican las siguientes observaciones:</p> <p>Dado que existe modificaciones al Proyecto estructural (reflejadas en acceso principal, machón), dicho proyecto, deberá adjuntarse debidamente modificados a lo que establece el Art. 5.1.7 de la OGUC o ajustarse a Permiso aprobado.</p> <p>Por otra parte, la elevación sur no es coherente con lo aprobado en Permiso de Edificación N°6.628/2023 de fecha 08/06/2023, por lo cual, deberá aclarar conforme el Art. 5.2.8 de la OGUC.</p> <p>Nota: Conforme artículo 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones: Ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva parcial o total.</p>	<p>Art 5.2.6 O.G.U.C</p>

Saluda a Ud.



RODRIGO BAIER PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

DISTRIBUCION:

- 01.- CRISTIAN HRDALO GARCIA. ARQ.
 - 02.- INVERSIONES ISIDORA SPA. PROP.
 - 03.- DAVID ZAPATA ARRIAGADA. REV. INDEPENDIENTE.
 - 04.- ARCHIVO EXP. 452/2024
 - 05.- ARCHIVO DOM
- RBP/CFO/CYB/OF.N°1059/2024

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA